

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
"CLUSCONSUL INTEGRAR CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de marzo del año 2020, siendo las 15:00 horas, previa convocatoria personal, se encuentran reunidos en el local de la Compañía, ubicada en la calle Avenida 27 de Febrero 2-85 y Bernardo de Legarda, se instala la Junta General Ordinaria de Accionista de Clusconsul Integrar Cía. Ltda., cuya nómina en la siguientes: Licenciado Fabián Bermeo, poseedor de trescientas veinte participaciones y la Ing. Paola Mesa Quezada, poseedora de ochenta participaciones de un valor de dólar cada participación respectivamente, por lo que sumadas representa la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es de cuatrocientos dólares. Una vez que todos se encuentran de acuerdo con el motivo de esta reunión, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.
4. Lectura y aprobación del Informe de Presidencia.

Preside la Junta la Ing. Paola Mesa Quezada, presidente de la Compañía, actuando de secretario Ad-Hoc, el Lic. Fabián Bermeo, procede a constatar el quórum reglamentario, encontrándose presente la totalidad de los socios, pasando inmediatamente a tratar el siguiente punto del orden del día.

Se procede a dar lectura a todos y cada uno de los documentos correspondientes y a las deliberaciones del caso, al no existir ninguna objeción, por unanimidad se aprueban todos los informes presentados.

No existiendo otro punto que tratar, la Ing. Paola Mesa Quezada, siendo las 17:00, concede un pequeño receso para la elaboración del acta pertinente. Reinstalada la misma a las 17H30 minutos, se procede a través del secretario Ad-Hoc a dar lectura del contenido del acta, la que es aprobada por unanimidad sin objeción alguna; el Lic. Fabián Bermeo, agradece la presencia de los asistentes, firmado en unidad de acto.



Lic. Fabian Bermeo

**SECRETARIO AD-HOC-SOCIO**



Ing. Paola Mesa Quezada

**PRESIDENTE - SOCIO**